

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 567

Impreso el día 29 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Muestra** fotográfica *Los Medios de la Guerra*, inaugurada el día 19 de septiembre de 2022, en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Caparros**. (5.514-D.-2022.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caparros por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra fotográfica *Los Medios de la Guerra*, inaugurada el 19 de septiembre en el Museo Fueguino del Arte de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la muestra fotográfica *Los Medios de la Guerra*, inaugurada el 19 de septiembre en el Museo Fueguino del Arte de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 24 de noviembre 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Mabel L. Caparros. – Agustín Fernández. –*

*Jimena López. – María V. Tejada. –
Pamela F. Verasay.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caparros por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra fotográfica *Los Medios de la Guerra*, inaugurada el 19 de septiembre en el Museo Fueguino del Arte de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Luego de su estudio ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra fotográfica *Los Medios de la Guerra*, inaugurada el 19 de septiembre en el Museo Fueguino del Arte de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Mabel L. Caparros.

* Art. 108 del Reglamento.